



# CONSEJO

## 174.º período de sesiones

Roma, 4-8 de diciembre de 2023

## Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 172.º período de sesiones (Roma, 24-28 de abril de 2023)

### Resumen

En el cuadro siguiente se enumeran las decisiones adoptadas por el Consejo en su 172.º período de sesiones (Roma, 24–28 de abril de 2023) y se incluye una referencia a: i) los párrafos pertinentes del informe del Consejo; y ii) el estado de aplicación de cada decisión.

### Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a tomar nota de la información presentada en este documento.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Rakesh Muthoo  
Secretario General de la Conferencia y del Consejo  
Tel.: +39 06570 55987  
Correo electrónico: [CSG-Director@fao.org](mailto:CSG-Director@fao.org).

**ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO EN SU 172.º PERÍODO DE SESIONES**  
**(Roma, 24-28 de abril de 2023)**

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Los desafíos de la seguridad alimentaria mundial y sus causas: los conflictos y las guerras en Ucrania y otros países, las desaceleraciones y recesiones económicas y el cambio climático</b>			
1. El Consejo (...) <u>exhortó</u> a la FAO a respaldar la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro proporcionando apoyo técnico y mediante datos de conformidad con el mandato de la Organización y <u>solicitó</u> que proporcionara periódicamente información actualizada a los Miembros a este respecto; (párrafo 13 j))		X	<p>Reconociendo la importancia de la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro para mejorar los suministros mundiales de alimentos y estabilizar los mercados mundiales, la FAO ha defendido que prosiga la Iniciativa, tanto en el Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial como mediante declaraciones y presentaciones pronunciadas por el Director General y la administración superior de la Organización. Además, la página web de la FAO dedicada a la Iniciativa se ha actualizado con los <a href="#">resultados del análisis de los envíos llevados a cabo en el marco de la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro</a> a 4 de julio de 2023.</p> <p>Tras la interrupción de la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro, la FAO publicó un informe sobre las posibles consecuencias a escala mundial para los mercados de alimentos y la seguridad alimentaria. El informe, que está disponible en la página web dedicada a la respuesta de la FAO a los desafíos para la seguridad alimentaria mundial, puede consultarse <a href="#">aquí</a>.</p>

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Repercusiones de la guerra en Ucrania sobre la seguridad alimentaria mundial y asuntos conexos en relación con el mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</b>			
2. El Consejo (...) <u>apreció</u> la evaluación de los efectos en todo el mundo y el análisis de datos realizados por la FAO y <u>renovó su solicitud</u> de que la FAO proporcionara a los Miembros más datos e información específicamente orientados a los países en desarrollo y las poblaciones más vulnerables, desagregados por región y, a ser posible, a nivel nacional y subnacional; (párrafo 17 g))		X	<p>La FAO ha mantenido sus actividades ordinarias de suministro de información, evaluaciones y perspectivas actualizadas, objetivas y oportunas en relación con los productos alimentarios mundiales, así como de alerta temprana. Se trata, entre otras cosas, de la publicación mundial del índice de precios de los alimentos de la FAO, la Nota informativa sobre la oferta y la demanda de cereales y el “Market Monitor” (boletín sobre el mercado) publicado en el marco del Sistema de Información sobre el Mercado Agrícola (SIMA). Además, el 15 de junio de 2023 se publicó el informe sobre las <i>Perspectivas alimentarias</i>, el 6 de julio de 2023 se publicó <i>OCDE-FAO Perspectivas agrícolas 2023-2032</i> y el 7 de julio de 2023 la última edición de las <i>Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria</i>. La FAO también contribuye, junto con asociados destacados, a la preparación del <i>Informe mundial sobre las crisis alimentarias</i> y el informe sobre los puntos críticos con respecto al hambre. Estos resultados y actividades básicos se complementaron con informes, productos del conocimiento, seminarios web y diálogos que iban dirigidos a servir de base a la formulación de políticas y promover la coordinación de las respuestas normativas.</p> <p>En la edición de 2023 de <i>El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo</i> (SOFI) se evaluó la evolución de la seguridad alimentaria en los planos mundial, regional y nacional y se presentaron estimaciones recientes del todo continuo urbano-rural. También se presentaron estadísticas actualizadas sobre el estado de la inseguridad alimentaria en 2022 que muestran las repercusiones de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), los conflictos, las condiciones meteorológicas extremas, la guerra en Ucrania y otros factores. A raíz del análisis de las crisis recientes también se ha evaluado lo ocurrido en 2022 en relación con los resultados en materia de seguridad alimentaria a medio plazo, por</p>

		<p>grupo de países y por regiones. No pudo mostrarse el nivel subnacional a causa de la falta de datos adecuados o del alto nivel de incertidumbre en las evaluaciones basadas en modelos. En <i>El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo</i> también figuraban previsiones sobre la prevalencia a escala mundial y regional de la subalimentación hasta 2030.</p> <p>La FAO también presentó el 13 de octubre de 2023 un nuevo informe principal, <i>Repercusiones de las catástrofes en la agricultura y la seguridad alimentaria</i>, con el objeto de cuantificar las pérdidas mundiales y regionales de energía y vitaminas y minerales esenciales en el marco del suministro de alimentos derivadas de deficiencias en la producción agrícola como consecuencia de desastres. Además, la FAO recopiló datos de composición de alimentos para que sirvieran de base al proceso de selección de cultivos en el marco de la Visión sobre los cultivos y suelos adaptados, iniciativa del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América en asociación con la Unión Africana y la FAO. En un plano más general, la FAO se dedica a establecer una ubicación centralizada para las estadísticas relativas a todos los tipos de datos alimentarios, en particular sobre la disponibilidad nacional, el consumo aparente en los hogares, el consumo a escala individual y la diversidad alimentaria, como fuente de información y pruebas para respaldar los programas y políticas que hacen frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición.</p> <p>Para respaldar una respuesta de emergencia que tenga en cuenta la dimensión de género, la FAO realizó un análisis de género breve y rápido a fin de determinar las distintas repercusiones de la guerra de Ucrania en los hombres y mujeres de diversos grupos sociales, étnicos y de edad. Sobre la base de este análisis, la FAO presentó recomendaciones desde la perspectiva de género a la oficina en el país y sus asociados para fundamentar la labor de respuesta de emergencia y de fomento de la resiliencia en los años 2022 y 2023. La FAO también colaboró activamente con grupos de trabajo regionales sobre género y protección para incorporar programas centrados en la resiliencia rural y la seguridad alimentaria en la respuesta colectiva de las Naciones Unidas sobre la base de datos recopilados de la oficina en el país y de la línea de trabajo de la</p>
--	--	--

			Sede sobre Desarrollo económico y social. Puede obtenerse más información consultando los enlaces: <a href="#">Enlace 1</a> y <a href="#">Enlace 2</a> .
3. El Consejo (...) <u>solicitó</u> información actualizada sobre la forma en que la FAO estaba abordando el riesgo de propagación de enfermedades zoonóticas, incluida la peste porcina africana, y contribuyendo a la protección de la sanidad animal mediante el enfoque de “Una sola salud”; (párrafo 17 h))		X	Al respecto figura información actualizada en el documento de antecedentes correspondiente al tema 4 del 174.º período de sesiones del Consejo.
4. El Consejo (...) <u>decidió</u> seguir ocupándose de este asunto y abordarlo como tema específico del programa en sus siguientes períodos de sesiones. (Párrafo 17 j))	X		Tema presentado en el programa provisional del 174.º período de sesiones del Consejo.

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>50.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial</b>			
5. El Consejo (...) <u>destacó</u> la importancia de que se recopilaran, analizaran y difundieran más datos sobre todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y la nutrición, de conformidad con las leyes nacionales e internacionales, con el fin de fundamentar en ellos la adopción de decisiones basadas en el conocimiento científico y en datos objetivos y <u>señaló que aguardaba con interés</u> la elaboración de un conjunto de recomendaciones sobre políticas relativas a instrumentos de recopilación y análisis de datos en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, que estaba previsto que se sometieran a la aprobación del CSA en su 51.º período de sesiones plenarios; (párrafo 29 e))	X		<p>La FAO acoge con agrado que el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) haya elaborado y hecho suyas las recomendaciones sobre políticas para “fomentar la recopilación y el uso de datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como reforzar los instrumentos de análisis conexos, a fin de mejorar la adopción de decisiones en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional”.</p> <p>La FAO transmite sus felicitaciones al Sr. Anthony Muriithi (Kenya), Relator de este proceso de convergencia de políticas, y se compromete a respaldar y promover la divulgación, el uso y la aplicación de estas recomendaciones sobre políticas en asociación con otras organizaciones internacionales pertinentes y en colaboración con otras iniciativas y plataformas.</p>
<b>Participación de observadores del sector privado en períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO</b>			
6. El Consejo <u>manifestó su interés</u> en recibir una nota informativa en la que se abordaran las cuestiones planteadas y el calendario propuesto por los Miembros, así como sus comentarios y observaciones, y <u>solicitó</u> al Presidente Independiente del Consejo que celebrara las correspondientes consultas. (Párrafo 40)		X	<p>El 13 de junio de 2023 se publicó en el Portal para los Miembros una nota para los Miembros sobre la participación del sector privado en períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO.</p> <p>El 31 de octubre de 2023 el Presidente Independiente del Consejo celebró con todos los Miembros otra consulta informal sobre la participación de observadores del sector privado en períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO.</p>